



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 143/93

VISTO

la licencia solicitada por el Prof. Titular Plenario Dr. Juan A. Tirao a fin de viajar a Méjico entre el 13 y el 27 del corriente;

CONSIDERANDO

que el mismo se origina en la invitación del Comité Organizador de la XI Escuela Latinoamericana de Matemática para pronunciar una conferencia plenaria, lo que constituye un reconocimiento a sus destacados méritos científicos;

que tendrá la posibilidad de asistir a una de las reuniones matemáticas de más alto nivel académico de la región;

que se han adoptado las previsiones para sustituirlo en su tarea docente;

que la Comisión Asesora de Matemática ha prestado su acuerdo;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Prof. Titular Plenario con dedicación exclusiva, Dr. Juan A. Tirao (legajo 7.459) por el lapso 12 al 27 del corriente, a fin de posibilitar su concurrencia a la XI Escuela Latinoamericana de Matemática a desarrollarse en Méjico.

ARTICULO 2°.- Imputar este permiso al art. 3ro. de la Ord. 1/91.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO